

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Mayo de 2019
Código del Proyecto	4.18.11
Denominación del Proyecto	Gerencia de Sector Público-Gestión del Banco de la Ciudad de Buenos Aires ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017
Período examinado	Año 2017
Programas auditados	Sin reflejo presupuestario
Unidad Ejecutora	Banco de la Ciudad de Buenos Aires
Objeto de la auditoría	Evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales previstos en términos de economía, eficiencia y eficacia.
Objetivo de la auditoría	Evaluar la gestión de las acciones desarrolladas por la Gerencia de Sector Público
Hallazgos	1. Los universos referidos a las operaciones incluidas dentro de los distintos procesos involucrados en la actividad de la Gerencia, no pudieron ser validados por la carencia de registros que den cuenta de la integridad de cada una de las operatorias realizadas durante el Ejercicio 2017. 2. No fue puesta a disposición la documentación que respalda los Convenios con Retención de Haberes¹². 3. Se verificó la existencia de un vacío normativo y desactualización, respecto a: • La exclusividad de la canalización de las necesidades emergentes de los Organismos a través de la Gerencia de Sector Público, provocando así un desaprovechamiento del Área creada a tal fin.

¹ Presidencia de la Nación, Fundación Favaloro y Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional.

² El auditado en su descargo aduce que la información solicitada, es de carácter confidencial, argumento que se invalida con los Artículos 135 y 136, de la Constitución de la Ciudad y la Ley 70, respectivamente.

	• Los circuitos involucrados en la actividad³. • La reactivación de los Convenios de Préstamos con Retención de Haberes. • La exclusividad por parte de la Gerencia de Sector Público en el cumplimiento de los procedimientos para la celebración de Préstamos con Retención de Haberes, que para el caso de Fundación Favaloro, dicho Convenio fue celebrado por la Coordinación de Fuerza de Ventas. 4. No se verificó para el año bajo análisis la formulación de políticas a aplicar en materia de atención de las necesidades del Sector Público, y la confección de un plan de negocios a fin de materializar su actividad. 5. Los objetivos y metas establecidos a la Gerencia, no dan cuenta por sí de la gestión de la misma, atento a que no se elaboran indicadores que permitan evaluar a través de los mismos la eficacia, eficiencia y economía de la gestión. 6. No se pudo verificar el Circuito de Relaciones con Otros Organismos, producto de no encontrarse actualizada la normativa que refleje la actividad practicada en ese ítem. 7. El relevamiento practicado referido a la estructura denotó tanto desactualizaciones⁴ normativas en las misiones y funciones asignadas a los distintos perfiles, como también carencia de registros que den
--	--

³ Circuito de Relaciones con Otros Organismos y carencia de procedimientos en la operatoria de recaudación, referida a Convenios de Recaudación.

⁴ Manual de Misiones y funciones de la Jefatura de Implementación de Pagos.

	cuenta del cumplimiento de las funciones estipuladas en distintas posiciones⁵. 8. En dos⁶ Convenios con Retención de Haberes, dentro de la documentación relevada, no se especifica si el firmante tiene facultades para firmar en forma indistinta o conjunta. 9. El relevamiento practicado sobre el presupuesto denotó irregularidades en la confección, a modo de ejemplo: • Se observó que para la confección de los desvíos presupuestarios, el área auditada realizó comparaciones con un presupuesto proyectado diferente al que nos fuera proporcionado inicialmente. • En el presupuesto ejecutado fueron consignadas conceptos que no habían sido consignados en el presupuesto original⁷. • En el presupuesto ejecutado no se informó la ejecución de la cuenta 5800450012 -Anses No Recuperado por un importe de \$ miles 47.159,10, la cual sí había sido considerada en el Presupuesto Original con un saldo estimado de \$ miles 81.050,00.
--	---

⁵ Puestos funcionales: Gerencia y Jefatura de Coordinador Comercial y de Servicios con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y Organismos Públicos, en menor medida: Jefatura de Equipo Comercial, Jefatura de Equipo de Asistencia Crediticia.

⁶ Municipio de Berisso y Facturación y Cobranza de los Efectores Públicos Sociedad del Estado (FACOEP S.E.)

⁷ Conceptos no incluidos Recaudación D.G.I./ Pago fácil y Com./OB Vales Sociales.

Conclusiones	La Gerencia interviene en la totalidad de los procesos de coordinación de las tareas referidas a la relación del Banco con todos los Organismos Públicos, habiéndose verificado de manera parcial el cumplimiento de las misiones y funciones asignadas a los distintos perfiles que conforman la estructura orgánica, debido a la carencia de respaldos documentales que evidencien el desempeño practicado. Asimismo, las desactualizaciones y vacíos normativos, junto a la carencia de registros no ha permitido conocer, ni validar el universo de operaciones realizadas en el ejercicio objeto de estudio. La consecución de los objetivos y metas impuestos por la alta gerencia, no dan cuenta por sí, del desempeño de la Gerencia en relación a las funciones asignadas. Agregándose además la falta de políticas escritas destinadas al sector e indicadores que reflejen el resultado de la actividad practicada. En los procedimientos practicados la economía no pudo ser medida por carencia de indicadores que den cuenta de la misma.
--------------	--